



Resolución
N°106/2023

Acta N°
12/2023

Barros Blancos, 27 de Junio de 2023

VISTO: que el Municipio cuenta con acopio de leña en el predio, producto de las podas realizadas en territorio;

CONSIDERANDO:

1. que actualmente existe vandalismo con la misma, y por tal motivo, se entiende necesario darle un fin a la misma, buscando colaborar con Instituciones de la zona

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1. Autorizar la entrega de leña que actualmente se encuentra acopiada en el predio del Centro Cívico, a Instituciones de la zona que lo requieran.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Flp Graciela Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)